



Distrito Judicial de Mocoa
Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras

LA OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 17 de enero de 2014 la solicitud de **RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS** radicada al número **860013121001-2013-00332-00**, promovida por la **UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** sobre el inmueble rural con matrícula inmobiliaria No. **No 442-27970** ubicado en la Inspección de Policía El Placer, municipio de Valle del Guamuez, Putumayo, con una extensión de (588) M2, cuyos linderos son **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 43010 (Long. 76°58'50,562"W Lat. 0°28'4,508"N) en línea recta en dirección oriente en una distancia de 28 mts hasta llegar al punto 43013, (Long. 76°58'49,657"W Lat. 0°28'4,483"N) con predios de CAMPO ELIAS HERNANDEZ, **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 43013 Long. 76°58'49,657"W Lat. 0°28'4,483"N) en línea recta en dirección SUR, en una distancia de 21 mts hasta llegar al punto 43012 (Long. 76°58'49,676"W Lat. 0°28'3,801"N), con predios de la señora BEATRIZ CUARAN, **POR EL SUR:** Partiendo desde el punto 43012 (Long. 76°58'49,676"W Lat. 0°28'3,801"N) en línea recta en dirección occidente, en una distancia de 28 mts hasta llegar al punto 43011 (Long. 76°58'50,580"W Lat. 0°28'3,825"N) (con predios de Vía URBANA EL PLACER. Y **POR EL OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 43011 (Long. 76°58'50,580"W Lat. 0°28'3,825"N) en línea recta en dirección norte, en una distancia de 21 mts cerrando con el punto 43010 (Long. 76°58'50,562"W Lat. 0°28'4,508"N) con predios de CARRETERA EL PLACER LA HORMIGA.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los veinte (20) días del mes de enero del año dos mil catorce (2014).

RENATA MARTINEZ MUÑOZ
Oficial Mayor

Marcela M.O.